

Los cantorales de Burgos

Los numerosos códices de Burgos, algunos notabilísimos por su interés paleográfico, muchos por la riqueza caligráfica y miniados y otros por la pureza de la transmisión gregoriana, nos revelan plenamente el esfuerzo que los siglos pasados hicieron para el esplendor del culto litúrgico, de suntuosidad difícilmente superada por otras Catedrales españolas.

Desde el siglo XII se practicaba el canto gregoriano en las principales Iglesias hispanas, como lo atestiguan los cantorales y códices de El Escorial, Burgos, Toledo y León; y desde esta época los Cabildos y Comunidades se esfuerzan con noble estímulo en dotar a los Coros de grandiosos cantorales, enriquecidos con valiosos miniados, muchos de los cuales están hoy olvidados y desordenados en los rincones de las iglesias, ya que perdieron su aplicación y valor práctico en orden a la ejecución de sus melodías, por la obligatoriedad del canto gregoriano según la restauración ordenada del inmortal Pontífice Pío X.

Siguiendo normas adoptadas por una gran parte de los Cabildos catedralicios conforme al espíritu del Código Canónico en el cánón 383, y ante el temor de que desaparezca esta singular riqueza, tan envidiada y perseguida de otras naciones, por falta de índices preparados con los mismos códices a la vista; con el estímulo además ante la rotunda afirmación de los eruditos, de que en exposición de códices musicales (aludiendo a la de Vitoria en 1928) «la Vasconja no se puede comparar con Toledo, con Burgos, con Segovia, ni con ninguna otra región de Castilla», (*Ephemérides Liturgicae*, Roma, enero y febrero de 1929) y de que «Burgos es una de las ciudades que pueden presentar mejor colección de códices gregorianos» (*¿Qué es canto gregoriano?* por un Benedictino de Silos, Barcelona, 1905), vienen los presentes apuntes como una prueba concluyente de la grandeza de un pasado glorioso y de la fidelidad de la Iglesia burgense al rito romano en la espléndida floración de sus cantos sagrados.

En dos partes va dividido este trabajo:

I.—LIBROS DE CANTO DE ORGANO

II.—CANTORALES

Quiera el cielo que estos trabajos de divulgación, a la vez que admiramos nuestras gloriosas tradiciones, sirvan para más animarnos, conociendo íntimamente nuestra historia, a comprender el valor y la perfecta consonancia que existe entre las melodías gregorianas que la Iglesia ha depurado, y la polifonía clásica española, inspirada en la línea gregoriana y a su sombra *nacida*.

PRIMERA PARTE

LIBROS DE CANTO DE ORGANO

Constante y sin interrupción se advierte la gloriosa tradición polifónica de la Catedral de Burgos por los ejemplares que hasta hoy nos han llegado y cuyas obras en la actualidad constituyen la base del repertorio que se ejecuta en las funciones más corrientes de esta iglesia.

Para demostrar el celo e interés de la Catedral en la conservación de sus libros y en el aumento de obras de los más nombrados polifonistas de los siglos xvi y xvii, bastaría señalar el sinnúmero de notas de las Actas Capitulares de estos siglos citados, en los que se lee el encargo de composiciones a distinguidos maestros, cuentas y gratificaciones a los copistas, pagos a los encuadernadores, etc., etc., y hasta reclamaciones y acusaciones entre los consagrados al arte de los cantorales.

Se mencionan a continuación los que se guardan en el coro para el uso constante:

1.º «*Joannis Navarri Hispalen, Psalmi, Hymni, ac Magnificat, tctius Anni secundum ritum Sanctae Romanae Ecclesiae, Quatuor, Quinque ac Sex vocibus concinendi*». Ex Typographiae Jacobi Tornerri. 1590.

2.º Libro de Asperges, Salvetas, Motetes, Himnos, etc., de Pa-lestrina, Bizcargui, Maestro Capitán y Hernández Illana. Se lee al principio del libro: «Siendo Fabriquero D. Antonio de Arteaga, Abad de San Quirce, Dignidad y Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. 1710». (Es transcripción).

3.º «*Liber Vesperarum, auctore Joanne Navarro*». Fué escrito por el copista José Rebollo en 1807. (Es transcripción). Consta de 63 folios en pergamino.

4.º Libro de Vísperas, Salvetas y Motetes. Transcripciones de fines del siglo xviii de los Salmos de Navarro. Hay una Misa de Requiem de José de Torres y el «*O mors*» motete de difuntos, de Salazar.

5.º *Compendium Missarum quinque quadruplici voce concinendarum cum duobus Aspensoriis, auctore Joanne Petro Ludovico Praenestine Sacrosanctae Basilicae Vaticanae Mesochoro,*

Serenissimo ac potentissimo Lusitaniae Regi D. D. Joanni Quinto, O. D. C. Cassianus López Navarro in Catholici Regis Sacello Succentor.

Las Misas que contiene son: «Missa Brevis»—«Iste Confesor»—«Sexti Toni»—«Aeterna Christi munera»—y «Emmendemus». Papel 33 por 50.

6.º «Libro de Magnificat». Hermosamente escrito a expensas del Racionero de Burgos, D. Santiago Martínez. Copiado en 1794 por José Rebollo. Contiene los «Magnificat» de García Salazar en los ocho tomos y el llamado «Segundillo». En papel 45 por 60.

7.º *Liber Hymnorum auctore Joanne García de Salazar Prefecto musicae et Portionario Sanctae Ecclesiae Zamorensis.* Copiado en papel por Valerio de Suárez, Racionero de Burgos.

8.º Libro con la Misa «Iste Confesor» de Palestrina y Misa de canto llano de San Nicolás y San Roque. Lo escribió José Rebollo en 1799.

9.º Libro «*In Litanis majoribus et minoribus*». Contiene la Misa de Feria a cuatro voces con el motete «*Petite et accipietis*», y partes de la Misa a canto llano. Está escrito en pergamino.

10.º «*Liber Hymnorum*» auctore D. Joanne G. de Salazar, et ab Antonino González scriptus». (Transcripción). Anno Domini MDCCCLXXIX.

11.º «Oficio de difuntos» escrito en cartulina en 1879 y contiene el Invitatorio y Lecciones a canto de atril. La Misa es de Torres. «Benedictus» y «Agnus» de Barrera. Dimensiones del libro: 50 por 70.

12.º Libro de cifra de Fuenllana, conteniendo obras de varios autores. *Orphénica Lyra*, 1554. (En el Museo Catedralicio).

13.º «*Officium Hebdomadae Sanctae IV, V, VI, et VIII vocibus concinendum a Thoma Ludovico de Victoria Abulensi*». (Este y siguientes en el Archivo de música).

14.º «*Missae*» — Defunctorum — Ave maris stella — O quam gloriosum — Simile est regnum — A Ludovico Thoma de Victoria Abulensi.

15.º «*Motecta*» — Vere languores — O Domine — Jesu dulcis me-

moria.—O quam gloriosum.—Laudate Dominum, a ocho.—O regem coeli. — Natus est nobis. — O magnum mysterium. — Magi viderunt — A Ludovicó Thoma de Victoria Abulensi.

16.º «Missa» Simile est regnum — Motetes «Ave Virgo» a cinco voces, y «Trahe me post te», a cinco, del Maestro Guerrero (s. xvi).

17.º «Antología polifónica de obras inéditas».

Este es el libro de transcripciones mías, que, con el título de «Los maestros de capilla de Burgos», tengo preparado para su publicación, en espera de mejores tiempos. Está ya publicada la parte biográfica de esta colección con el índice de las principales obras (casi todas) de los autores en ella contenidos.

La realización del libro de transcripciones, como una muestra de la manera de cada autor, responde con fidelidad al siguiente índice:

I.—JUAN RODRIGUEZ. Prosa Marial. (Cod. del Monasterio de Huelgas. Siglo XIII. Fol. 80).

II.—GONZALO MARTINEZ DE BIZCARGUI (1490). Salve a cuatro voces alternando con el primer modo gregoriano.

III.—ANTONIO DE CABEZON (1510-1566). Variaciones sobre la «Gallarda».

IV.—FRANCISCO DE SALINAS (1513-1590). Seis tonadas y canciones.

V.—JUAN DE LA MADRID (1670). «Tu es Petrus», a ocho voces.—«In festo Sancti Laurentii», motete a cuatro.

VI.—JUAN GARCIA DE SALAZAR (1668). «Himno de Navidad», a cuatro.—«Id. de Inocentes», a cinco.—«In Passione», motete a cuatro.

VII.—MANUEL DE EGUES (1654-1729). Villancico de Reyes, a cuatro.—Id. a la Concepción, a cuatro.—A Ntra. Señora de Belén, a cuatro.

VIII.—PEREZ DE LIMIA.—Misa de Féria, a cuatro.—«Et incarnatus», a cuatro.

IX.—FRANCISCO HERNANDEZ ILLANA (1729).—Motete a cuatro «In Septuagésima».—Id. «In Feria IV Cinerum», a cuatro.

X.—ANTONIO ABADIA (1780) «Laudate Dominum», a cinco.

XI.—ANDRES DE VIANA (s. XVIII)—Solo a la Purísima.

XII.—BLAS DE CASEDA (s. XVIII). «Cuatro al Nacimiento».—Villancico al Nacimiento.—«El cantar de la aldeana», canción eucarística.

XIII.—GREGORIO YUDEGO (1790).—«Sacerdos et Pontifex», a ocho voces.

XIV.—PLACIDO GARCIA (1798).—«Regina caeli», a 4; Alabado, a 4.

XV.—FRANCISCO REYERO (1833).—Villancico de Reyes, a cuatro.

XVI.—ENRIQUE BARRERA (1846).—«Verbum caro», a cuatro.—«Himno a San Fernando», a cuatro.

No se encuentran en el archivo de música obras de los que tam-

bién fueron maestros de Capilla de la Catedral burgense, según notas que directamente he tomado de las Actas capitulares, como son los siguientes: José Anchorena (1438), Francisco Cevallos (1535), Pedro Alva (1572), Diego de Bruceña (1691) y Bernardo Peralta y Escudero (1609), de los cuales tengo publicadas algunas noticias biográficas.

Omitense de intento en este índice que voy exponiendo, las obras de la segunda mitad del siglo XVIII y siglo XIX que por su popularidad y difusión son comunes a muchos archivos catedralicios, como las Misas y Responsorios de Navidad, de Francisco Xavier García; los Salmos de Cariñena, Cuéllar y Doyagüe, las obras de Ledesma y Olleta, las de los maestros calagurritanos Martinchique y Secanilla, las de los navarros Andrés de Escaregui, Julián Prieto, Hilarión Eslava, Gorriti y Mariano Garca; lo mismo digo, por no ser características de determinado archivo, de las obras modernas de la restauración litúrgica en España, de Goicoechea, Iruarrizaga, Valdés, Otano, Torres, Almandoz, Arabaolaza, Beobide, Urteaga, Donosti, etc., y de las extranjeras de Perosi, Casimiri, Ravello, Réfice, Haller, etc., etc., que no faltan hoy en los archivos de las Catedrales, de las Parroquias principales y de los Monasterios y Comunidades.

LEOCADIO HERNANDEZ ASCUNCE

Beneficiado Maestro de Capilla de la Catedral
de Burgos

(Continuará).